

INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES:

Fecha: Agosto 25, 2016

Nombre del comisionado: Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña		
Unidad Administrativa: Dirección de Diseño Curricular	Puesto:	Directora de Área
Lugar de comisión: Ciudad de México. Del 23 de Agosto de 2016 al 23 de Agosto de 2016		

Comisión desempeñada: Asistir a reunión de trabajo con funcionario del ISSSTE, para definir los alcances y actividades para la puesta en marcha de la propuesta del Programa de Formación y Capacitación de Técnicos Médicos del ISSSTE.

Actividades realizadas: La reunión de trabajo se realizó en la Sala de Juntas de la UOD-DF, ubicadas en Leibnitz y, se contó con la participación de Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica; Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña, Directora de Diseño Curricular; Mtra. Caridad del Carmen Cruz López, Coordinadora de las carreras de Formación Básica; Lic. Javier Villegas Garcés, Director de Vinculación Social; Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán, Director Corporativo de Asuntos Jurídicos; Ing. Eduardo Carrillo Santillán, Director de Servicios Educativos; Lic. Benedicto Torres de la Cruz, Coordinador de Desarrollo del Estudiante; Lic. Marina Hernández Meixueiro y Lic. Norma Elizabeth García Franco, Subcoordinadora y Jefe de Departamento de la DDC; Mtro. Juan Eduardo Valdés Lozano, Director de Acreditación de Operación de Centros de Evaluación, Ing. Otilio Eslava Borja, Coordinador de la SAOCE, por el ISSSTE: Dr. José Saturnino Medésigo Micete, Coordinador Ejecutivo de la Secretaría General; Dra. Edirne Reveles Andrade, Asesor del Secretario General.

El evento tuvo por objetivo definir los alcances y actividades para la puesta en marcha de la propuesta del Programa de Formación y Capacitación de Técnicos Médicos del ISSSTE, así como de la elaboración, aprobación y firma del Convenio General de Colaboración y Coordinación ISSSTE-CONALEP, conforme al siguiente orden del día:

- Bienvenida y objetivo de la reunión.
- Presentación de participantes.
- Presentación de la propuesta del Programa de Actividades.
- Retroalimentación de la propuesta.
- Aprobación del Programa de Actividades.
- Acuerdos
- Conclusiones

Acuerdos:

- Difundir las prestaciones del ISSSTE, se entregarán a todos el personal del CONALEP.
- La primera carrera que se impartirá es Profesional Técnico Bachiller en Terapia Respiratoria.
- Se requiere el número de trabajadores que formarán parte de la primera generación.
- Se requiere conocer el perfil de los trabajadores del ISSSTE, que formarán partes, con la finalidad de considerar las equivalencias.
- Enviar el Reglamento Escolar en el que se podrá estudiar los requisitos de ingreso.
- Fecha tentativa para firma del convenio y el inicio de las clases, una vez que se hayan todos los acuerdos anteriores.
- La DAOCE solicita la incorporación de lo referente a los estándares de competencias en el objeto del convenio.
- El ISSSTE definirá al Director y al responsable de Servicios Escolares, así como la clave del Centro de Trabajo para establecer el Plantel CONALEP- ISSSTE.
- Se define la sede donde se impartirá la carrera de Terapia Respiratoria.
- Enviar el documento denominado "Criterios Generales Aplicables al Personal Académico", así como el listado de cursos que ofrece la Dirección de Formación Académica.
- Realizar el proceso de equivalencias a los expedientes de los candidatos a cursar la carrera de Terapia Respiratoria.
- Entregar los documentos curriculares de la carrera de Terapia Respiratoria.
- Todas las gestiones que se realicen relacionadas con los procesos de equivalencia, control escolar y formación docente deberán ser mediante oficio.
- Impartir el curso sobre el Modelo Académico al personal administrativo del ISSSTE que participará en el proyecto, antes de que se le imparta la capacitación en la operación del Sistema de Administración Escolar.
- La 3ra. Reunión se llevará a cabo en las instalaciones de Oficinas Nacionales, en la Sala CONALEP.

INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES:

Fecha: Agosto 25, 2016

Nombre del comisionado:

Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña

Unidad Administrativa: Dirección de Diseño Curricular

Puesto:

Directora de Área

Lugar de comisión: Ciudad de México. Del 23 de Agosto de 2016 al 23 de Agosto de 2016

Comisión desempeñada: Asistir a reunión de trabajo con funcionario del ISSSTE, para definir los alcances y actividades para la puesta en marcha de la propuesta del Programa de Formación y Capacitación de Técnicos Médicos del ISSSTE.

Conclusiones y resultados obtenidos: Se cumplió con el objetivo de la comisión, ya que se analizaron las siguientes propuestas:

- Se hace referencia a la propuesta del Convenio General.
- El Mtro. Valdés, sugiere considerar los aspectos de la certificación sobre competencias laborales.
- Se aprecia en el documento del ISSSTE, que les interesa el desarrollo de estándares.
- CONALEP, es ECE, Evaluación Certificadora y evaluadora de Estándares de Competencias.
- A) Desarrollo de estándares; b) Acreditación de Estándares de competencias; c) Evaluación de candidatos;
- Se capacitaría a los docentes y enfermeras que participarían en la primera Generación. Muchos de los doctores imparten clases en la Facultad de Medicina de la UNAM, así como cursos sobre Andragogía, sobre el Modelo Académico.
- PLANTEL CONALEP-ISSSTE, así se denominará este programa.-
- El personal de la Dirección de Formación Académica impartirá el curso del Modelo Académico, en fecha por definir en coordinación con el ISSSTE.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO


Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña

NOMBRE Y FIRMA

Vo. Bo.


Mtra. María Elena Salazar Peña

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL COMISIONADO